



Consejo Mexicano de Odontología Pediátrica A.C.

Guía de estudios para el examen de Certificación del CMOP

El examen del Consejo Mexicano de Odontología Pediátrica tiene como objetivos:

- Realizar una evaluación del aspirante con la finalidad de conocer si posee las competencias necesarias para ejercer la Odontología Pediátrica con calidad, ética y responsabilidad.
- Evaluar la comprensión del examinado en los aspectos científicos y biológicos que respaldan la práctica de la Odontología Pediátrica, así como la literatura actual relacionada con Odontología Pediátrica.
- Demostrar un profundo conocimiento en la Odontología Pediátrica.

Índice del Examen de certificación.

1.- Microbiología, prevención y guía anticipatoria. (12 reactivos).

- Riesgo de caries
- Dieta y nutrición
- Fluoruros
- Remineralización
- Selladores

2.- Terapia Pulpar y Trauma dental (18 reactivos)

- Evaluación, diagnóstico y tratamiento de Terapia Pulpar.
- Evaluación diagnóstico y tratamiento de Trauma dental.



Consejo Mexicano de Odontología Pediátrica A.C.

3.- Odontología Restaurativa (10 reactivos)

- Materiales Dentales
- Prótesis en odontopediatría
- Estética en Odontología Pediátrica

4.- Pacientes con necesidades especiales (21 reactivos)

- Pacientes con síndromes
- Pacientes Medicamente comprometidos

5.- Manejo de conducta farmacológica y no farmacológica (16 reactivos)

- Manejo farmacológico de la conducta
- Manejo No farmacológico de la conducta

6.- Patología Oral, Medicina Oral, farmacología. (15 reactivos)

- Radiología
- Anomalías Dentarias
- Lesiones orales

7.- Crecimiento Craneofacial, desarrollo de la dentición y oclusión. (8 reactivos)

Manejo de espacio

- Cefalometría
- Crecimiento y desarrollo
- Tablas de erupción dental



Consejo Mexicano de Odontología Pediátrica A.C.

La evaluación del examen se realiza por un comité formado por concejales del Consejo Mexicano de Odontología Pediátrica que no participaron en la aplicación del examen.

Los resultados se publicarán mediante un correo electrónico o mediante una llamada telefónica 10 días hábiles después de la aplicación del examen.

En caso de no aprobar, el Consejo Mexicano de Odontología Pediátrica se tendrá que esperar un año para realizar el examen en la siguiente convocatoria.

Literatura recomendada.

El examen del CMOP esta enfocado a certificare el odontopediátra cumpla con las competencias requeridas para la práctica de la Odontología Pediátrica, debido a esto la literatura científica actualizada es la mas importante herramienta como guía de estudio.

Las siguientes herramientas se pueden descargar de la web sin costo:

- Reference Manual 17-18, disponible en: <http://www.aapd.org/policies/>
- The Handbook on Pediatric Dentistry.
- Manual de Referencia para Procedimientos en Odontopediatría, Segunda Edición disponible en: <https://www.revistaodontopediatria.org/publicaciones>

Para mayor información comunicarse: CONSEJO MEXICANO DE ODONTOLOGÍA PEDIÁTRICA A.C. Baja California 275 Depto. 406 Col. Hipódromo, Del. Cuauhtémoc. CDMX.

- Emali: certificacion@cmop.org.mx
- secretario@cmop.org.mx
- presidente@cmop.org.mx